



ASISTENTES

PRESIDENTE (DIRECTOR):
García Ramos, F. Javier (Pr)

SUBDIRECTORES:
Martín Ramos, Pablo (Online)
Vidal Cortés, Mariano (Pr)

SECRETARIA:
Latorre Sierra, M^a Nieves (Pr)

ADMINISTRADORA:
Benedicto Expósito, Ana Belén (Pr)

REPRESENTANTES PROFESORES:
González Cebollada, César (Online)
González Martín, Miguel (Online)
González Pastor, Elena (Pr)
Macías Maza, Ramón (Online)
Malón Litago, Hugo (Online)
Manyá Cervelló, Juan José (Online)
Marín Sáez, Julia (Online)
Martí Dalmau, Clara (Online)
Martínez López, José Francisco (Online)
Miguel Salcedo, Natividad (Online)
Montaner Otín, Celia (Online)
Ortiz Perpiñá, Oriol (Online)
Pardos Castillo, Luis (Pr)
Pérez Collazos, Ernesto (Online)
Royo Pascual, Carlos (Pr)
Sales Clemente, Ester (Pr)
Zufiaurre Galarza, Raquel (Pr)

REPRESENTANTES PAS:
Biarge Lanuza, Laura (Online)
Escar Hernández, Elena (Online)
Laliena Solanes, Jesús (Pr)

REPRESENTANTES ESTUDIANTES:
Allué Allué, Miriam (Online)
Andreu Santolaria, Nuria (Pr)
Galindo Murillo, Isabel (Pr)
Garza Charneca, Andrea (Online)
Lizana Jenk, Aitana (Pr)
Salazar Ramos, Sofía (Online)

En Huesca, siendo las 12:10 horas del día 22 de diciembre de 2021, se reúne la Junta de Escuela, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, según citación del día 15 de diciembre de 2021, con el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Ratificación, si procede, de la propuesta de adscripción realizada por el Vicerrectorado de Política Académica de las titulaciones oficiales de la EPS a los ámbitos de conocimiento establecidos por el RD 822/2021.

Excusan su asistencia: José Manuel Nicolau Ibarra, José Antonio Sánchez Nadal y Teresa Perigot Ortilés.

El Director explica que el 1 de diciembre de 2021 se recibe un escrito por parte del Vicerrectorado de Política Académica con una propuesta de adscripción de las titulaciones oficiales que se imparten en la EPS a los ámbitos de conocimiento del nuevo Real Decreto 822/2021, motivo por el que se convoca esta Junta de Escuela Extraordinaria.

El RD 822/2021, de 28 de septiembre, establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de

aseguramiento de su calidad. Dentro de este Real Decreto, hay una modificación significativa al cambiar la adscripción de los títulos de Grado y Máster Universitario desde las denominadas "ramas de conocimiento" a los nuevos "ámbitos de conocimiento", los cuales aparecen en el Anexo I del citado RD.

La propuesta del Vicerrectorado es la adscripción del Grado en Ciencias Ambientales al ámbito de conocimiento "Ciencias medioambientales y ecología" y la adscripción del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y del Máster Universitario en Ingeniería

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a8572dab7e1371f6b145bbc2505b5344>

CSV: a8572dab7e1371f6b145bbc2505b5344 Firmado electrónicamente por	Organismo: Universidad de Zaragoza Cargo o Rol	Página: 1 / 2 Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior, por delegación de la potestad de certificación y fe pública, publicada en el Boletín Oficial de Aragón nº 214 del día 18 de octubre de 2021	04/04/2022 19:56:00	



Agronómica al ámbito de conocimiento “Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural”.

En el escrito, además, se precisa que se traslade el acuerdo de la Junta del Centro, oídas las Comisiones de Garantía de Calidad, sobre la conformidad de la misma o, en su caso, de las posibles modificaciones, antes de las 14h del 23 de diciembre de 2021.

El Director explica que, oídas las Comisiones de Garantía de Calidad de las tres titulaciones oficiales de la EPS, se propone ratificar la propuesta de adscripción enviada por el Vicerrectorado, ya que tanto las Comisiones de Garantía de Calidad como el equipo directivo creen que, dentro de los ámbitos de conocimiento fijados por el Anexo I del RD 822/2021, los propuestos son los más acordes a las titulaciones oficiales de la EPS.

Tras un debate en el que intervienen varios miembros de Junta, **se aprueba por asentimiento la ratificación de la propuesta de adscripción realizada por el Vicerrectorado de Política Académica de las titulaciones oficiales de la EPS a los siguientes ámbitos de conocimiento establecidos por el RD 822/2021:**

571 Graduado en Ciencias Ambientales

Ámbito conocimiento RD 822/2021: Ciencias medioambientales y ecología

583 Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural

Ámbito conocimiento RD 822/2021: Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural

583 Máster Universitario en Ingeniería Agronómica

Ámbito conocimiento RD 822/2021: Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural

La ratificación de la propuesta será enviada al Vicerrector para cumplir con el plazo establecido.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 12:26 horas del día 22 de diciembre de 2021.

Vº Bº: El presidente, F. Javier García Ramos

F. Javier García Ramos, director de la Escuela Politécnica Superior, por delegación de la potestad de certificación y fe pública, publicada en el Boletín Oficial de Aragón nº 214 del día 18 de octubre de 2021

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art.27.3c de la Ley 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a8572dab7e1371f6b145bbc2505b5344>

CSV: a8572dab7e1371f6b145bbc2505b5344 Firmado electrónicamente por	Organismo: Universidad de Zaragoza Cargo o Rol	Página: 2 / 2 Fecha	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior, por delegación de la potestad de certificación y fe pública, publicada en el Boletín Oficial de Aragón nº 214 del día 18 de octubre de 2021	04/04/2022 19:56:00	